UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

GUÍA DOCENTE

CRIMINAL LAW

GRADO EN DERECHO

MODALIDAD A DISTANCIA

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

ÍNDICE

RESUMEN 3
DATOS DEL PROFESORADO 3
REQUISITOS PREVIOS 3
COMPETENCIAS 4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA 5
METODOLOGÍA 7
ACTIVIDADES FORMATIVAS 7
EVALUACIÓN 8
BIBLIOGRAFÍA 9

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas		
Titulación	Grado en Derecho		
Asignatura	Criminal Law	**Código**	F1C1G07038
Materia	Elementos de Intensificación para el Estudio del Common Law (no presencial)		
Carácter	Optativa		
Curso	4º		
Semestre	1º		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2021-2022		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	
Correo electrónico	@pdi.atlánticomedio.es
Teléfono	828.019.019
Tutorías	Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del *mail* para concertar una tutoría fuera de este horario. Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas:

CE2

Conocimiento e interpretación de las normas jurídicas.

CE6

Capacidad de resolución de casos prácticos conforme al ordenamiento jurídico vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato del Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.

CE12

Conocimiento de las Instituciones y del Derecho Penal y capacidad de pronunciamiento, con una argumentación jurídica oral y escrita convincente sobre una cuestión relativa al Derecho Penal.

CE30

Conocimiento del Derecho del Derecho Anglosajón y capacidad de pronunciamiento, con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión relativa al Derecho Anglosajón.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Comprender el marco conceptual y terminológico del sistema legal Common Law.
- Analizar casos jurídicos en materia de Criminal Law.
- Aplicar normativa, argumentos y razonamientos jurídicos convincentes en materia de Criminal Law.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Statutory Basis of Criminal law.
2. Interpreting Criminal Statutes.
3. Actus Reus.
4. Avenues for Changing Judicial Decisions.
5. Judicial Review and the Question of Legitimacy.
6. The Judiciary in the United States and Europe: A Comparison.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

1.- Statutory Basis of Criminal Law

1.1 – Constitutional Limits on the Criminal Law

1.2 – Model Penal Code

1.3 – Criminal Statutes

1.4 – Reception Statutes

1.5 – Statutory Interpretation

2.- Judicial Review and Case Law in Criminal Law

- 2.1 – Modern Role of the Common Law
- 2.2 – Avenues for Changing Judicial Decisions
- 2.3 – Judicial Review and the Question of Legitimacy
- 2.4 - The Judiciary in the United States and Europe: A Comparison

3.- Actus Reus

- 3.1 – Actus Reus: General Principles
- 3.2 – Voluntary Act: General Principles
- 3.3 – Voluntary Act: Supposed (but not Real) Exceptions to the Requirement
- 3.4 – Voluntary Act: Constitutional Law
- 3.5 – Voluntary Act: Model Penal Code
- 3.6 – Omissions: General Principles
- 3.7 – Omissions: Exceptions to the Non-Liability Rule
- 3.8 – Omissions: Model Penal Code
- 3.9 – Medical "Omissions": A Definitional Problem
- 3.10 – Social Harm: General Principles
- 3.11 – Social Harm: Constitutional Limits

4.- Mens Rea

- 4.1 – General Principle
- 4.2 – Definition of "Mens Rea"
- 4.3 – Rationale of the Mens Rea Requirement
- 4.4 – Frequently Used Mens Rea Terms
- 4.5 – Statutory Interpretation
- 4.6 – Specific Intent and General Intent
- 4.7 – Model Penal Code

5.- Justifications and Excuses

- 5.1 – Underlying Theories
- 5.2 – Justifications
  - 5.2.1 - Self-Defense
  - 5.2.2 – Defense of Others
  - 5.2.3 – Defense of Home and Property
  - 5.2.4 – "Choice of Evils"

5.3 – Excuses

5.3.1 – The Insanity Defense

5.3.2 – Defense of Diminished Capacity

5.3.3 – The Excuse of Age

5.3.4 – Defense of Duress

5.3.5 – Defense of Intoxication

5.3.6 – Defense of Entrapment

5.3.7 – Syndrome Defenses

6.- Criminal Attempts and Conspiracy

6.1 – Criminal Attempts

6.2 - Conspiracy

METODOLOGÍA

- Exposición / lección magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje constructivo y práctico.
- Aprendizaje autónomo.
- Estudio dirigido.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases magistrales participativas	35,2 horas
Trabajo autónomo	73 horas
Tutorías	1,4 horas
Elaboración de informes y /o prácticas	40,6 horas
Resolución de problemas o supuestos prácticos	20,2 horas

EVALUACIÓN

	% CALIFICACIÓN FINAL
Examen (teórico y/o práctico)	55 %
Evaluación de trabajos	45%

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final: a criterio del docente qué método de evaluación se seguirá para obtener la misma.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas al presente proyecto docente.

BIBLIOGRAFÍA

- **Básica:**
  - Joshua Dressler, *Understanding Criminal Law*, 7th Edition, LexisNexis, 2015.
  - Kaplan, Weisberg, and Binder, *Criminal Law: Cases and Materials*, 9th Edition, Wolters Kluwer, 2021.
  - Joel Samaha, *Criminal Law*, 12th Edition, Cengage Learning, 2016.

- **Recursos web:**
  - *Base de Datos Tirant Lo Blanch.*
  - Biblioteca digital:
    - E-Libro.
    - Scopus.